

EP-180640

18445

Quito, a 14 de Octubre del 2.016.

21512

Señor
ANGEL MODESTO OCAMPO CASTILLO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN TANQUEROS Y PLATAFORMAS TRANSAGUACLARA S.A.**, celebrada, hoy día 14 de Octubre del 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN TANQUEROS Y PLATAFORMAS TRANSAGUACLARA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Encargado de la Notaria Novena del Cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, el 19 de Noviembre del 2.013, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 07 de Julio del 2014.

2274

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US \$ 900

De usted, Muy atentamente,



SR. LUIS PAULINO PILLAJO SIMBAÑA.
PRESIDENTE
C.C. 170119586-7

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN TANQUEROS Y PLATAFORMAS TRANSAGUACLARA S.A.**- Quito, a 14 de Octubre del 2.016.



SR. ANGEL MODESTO OCAMPO CASTILLO.
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 110136675-3

TRÁMITE NÚMERO: 18445



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14041
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4512
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN TANQUEROS Y PLATAFORMAS TRANSAGUACLARA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OCAMPO CASTILLO ANGEL MODESTO
IDENTIFICACIÓN:	1101366753
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2274 DEL 07/07/2014.- NOT. 9 DEL 19/11/2013 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GARCÍA DE VILLAROEL